

Fenpruss en el Día de la Mujer Trabajadora: “Todas las Mujeres por Todos los Derechos”

El Día de la Mujer Trabajadora no es un día de celebración, la fecha no es fijada al azar, es un día que viene a “conmemorar” a esas mujeres valientes, que murieron un día 8 de marzo por luchar por igualdad de derechos laborales. Transcurridos 132 años de este triste hecho, vemos y vivimos en el día a día la permanencia de prácticas que perpetúan la desigualdad de derechos entre hombres y mujeres en muchas dimensiones de la vida. El avance ha sido lento, demasiado lento, y nos queda mucho camino que recorrer. Basta traer a la memoria que en nuestro país, no fue hasta el año 1877 que pudimos tener acceso a la educación superior, y que recién el año 1934 las mujeres pudimos ejercer el derecho a voto, derechos ganados después de años de lucha y oposición.

En salud pública más del 70 por ciento somos mujeres, reflejo de nuestra cultura ancestral donde las labores de cuidados de niños y niñas, adultos mayores y enfermos eran, y aún lo son, adjudicadas y “cargadas” a las mujeres. Esto debiera suponer que los puestos de decisión en su mayoría estén ocupados por nosotras, pero no es así.

Lamentablemente, las sociedades se sostienen bajo un modelo cultural patriarcal, que en nuestro país se agudiza con un modelo económico neoliberal que atenta contra el equitativo acceso igualitario a los distintos ámbitos de la vida entre mujeres y hombres. Así, las insuficientes políticas de Estado que fomenten, por ejemplo, la corresponsabilidad parental solo agudiza el problema y no se hace cargo de las evidentes desigualdades existentes y mantiene los roles culturales

asociados al género. Las mujeres compiten la carrera con los hombres en desventaja y como sociedad no nos hacemos cargo de esto, muy por el contrario el Estado utiliza instrumentos legales que perpetúan las desigualdades y la precarización de la vida de las mujeres. Esto debe cambiar. Las relaciones humanas deben cambiar. El sistema debe cambiar. Accedemos a puesto de trabajo precarios, nos castigan con jubilaciones de miseria por ser mujeres, no se valora nuestro trabajo no remunerado en labores de cuidado sumado a nuestro trabajo remunerado, nos violentan y nos matan.

Es justo, necesario y urgente, impulsar leyes, normas y protocolos que establezcan reglas igualitarias, debemos seguir profundizando esta lucha hasta lograr un cambio radical de concepción y de visión del mundo, en nuestro país y quienes somos parte de él, y para lograr este trascendental cambio, necesitamos de todas y todos.

Por lo anterior, como Fenpruss, el sindicato más representativo de las y los profesionales de la salud centralizada y con presencia desde Arica a Puerto Williams, hemos impulsado diversas acciones en escalada tendientes a visibilizar este 8 de marzo, adherimos al llamado a huelga y movilización nacional convocado por la Coordinadora 8M, en el marco de que las tres demandas de la Fenpruss están contenidas en ella.

En coherencia con nuestra política de igualdad de oportunidades, las banderas azul Fenpruss flamearán en este día a lo largo y ancho de todo el país demandando:

1. Derecho al trabajo digno, estable y seguro para todas y todos, no más honorarios en el estado.
2. Recuperación de un Sistema de Seguridad Social, NO + AFP
3. Prevención y eliminación de todo tipo de violencia en todos los ámbitos de la vida.

La transformación social y los derechos no pueden esperar. Si

no es ahora, ¿Cuándo?